

Consejo del Centro

87ª reunión, octubre de 2023

CC 87/5/2

PARA INFORMACIÓN

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Plan para la auditoría de los Estados Financieros de 2023



International **Training** Centre

EXTERNAL AUDIT PLAN

Financial year 2023



Commission on Audit
Republic of the Philippines

Acerca del plan de auditoría

El presente plan auditoría guiará el desempeño de nuestro mandato de auditoría en el Centro Internacional de Formación (CIF), también conocido como el «Centro» de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el ejercicio 2023. Este plan presenta específicamente nuestros objetivos y alcance de auditoría basados en nuestro mandato de auditoría; los trabajos básicos de auditoría coherentes con nuestro enfoque y metodología de auditoría; las etapas de la auditoría; y la gestión de los recursos de auditoría. Nuestra auditoría se realizará conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de las Entidades Superiores de Auditoría (ISSAI, en la sigla en inglés).

ÍNDICE

Mandato y alcance del trabajo.....	3
Objetivos generales de la auditoría.....	3
Enfoque y metodología de la auditoría	4
Perspectivas de riesgo y objetivos de auditoría	4
Importancia relativa de la auditoría.....	8
Tareas previstas.....	9
Principales resultados de la auditoría	10
Principales etapas de la auditoría	11
Otros servicios de auditoría	11
Trabajo sobre el terreno previsto.....	11
Gestión de la auditoría	14

Mandato y alcance del trabajo

1. El Consejo de Administración de la OIT nombró al Presidente de la Comisión de Auditoría (COA) de la República de Filipinas como su Auditor Externo para los ejercicios financieros de 2016 a 2019, con un nombramiento que comenzó el 01 de abril de 2016. En la 334ª reunión, celebrada en marzo de 2018, el Consejo de Administración prorrogó el mandato de auditoría de la COA por otros cuatro ejercicios financieros, de 2020 a 2023 inclusive.
2. De conformidad con el Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación (CIF) de la OIT, el Auditor Externo de la OIT será también el auditor externo del Centro. Este será el último ejercicio del mandato de auditoría de la COA.
3. El capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro define el mandato de la auditoría externa. El Reglamento exige que el Auditor Externo informe al Consejo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro y sobre otras cuestiones que deban señalarse a su atención.

Objetivos generales de la auditoría

4. Nuestros objetivos generales de auditoría son:
 - a. expresar una opinión independiente y añadir credibilidad acerca de:
 - i. si los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Centro a 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de su rendimiento financiero, sus flujos de efectivo y la comparación del presupuesto con los importes reales para el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP);
 - ii. si los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las políticas contables indicadas;
 - iii. si los principios contables se aplicaron sobre una base coherente con la del ejercicio anterior; y
 - iv. si las operaciones de las que hemos tenido conocimiento durante la auditoría de los estados financieros se han realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro y la autoridad legislativa.
 - b. realizar observaciones respecto de la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión del Centro (Capítulo IX del Reglamento Financiero).

Enfoque y metodología de la auditoría

5. Nuestra auditoría se rige por los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y aplicamos en la auditoría de los estados financieros del Centro un enfoque basado en el riesgo. Por otra parte, realizamos la auditoría de las operaciones conforme a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) 300 - Principios de la auditoría de gestión, ISSAI 3000 - Norma de auditoría de gestión, e ISSAI 3100 - Directrices de auditoría de gestión: Principios clave. El Centro es una institución de aprendizaje con su propio estatuto jurídico, su evaluación y estrategia de riesgos, su estructura individual y sus procesos. Por lo tanto, emplearemos una estrategia y un enfoque de horizonte de auditoría realista para identificar, priorizar y gestionar los riesgos de auditoría críticos para las operaciones del Centro.
6. Para la aplicación del enfoque y metodología de la auditoría, evaluaremos principalmente la madurez del Centro en materia de riesgos estudiando en qué medida el Consejo y la Dirección identifican, evalúan, priorizan y gestionan los riesgos y realizan un seguimiento de los mismos. De este modo se proporciona una indicación de la fiabilidad de nuestro enfoque basado en los riesgos para fines de planificación de la auditoría. El ejercicio de planificación de la auditoría, que suele realizarse anualmente, nos permite identificar y priorizar aquellos ámbitos sobre los que las partes interesadas requieren una garantía objetiva, incluida la evaluación de la efectividad del sistema de control interno del Centro y el registro e información sobre riesgos individuales o conjuntos de riesgos. La comunicación de los resultados de nuestra auditoría es la última fase de la metodología de auditoría. Esta etapa se centra en la discusión de los resultados y conclusiones de la auditoría con la Dirección del Centro para su resolución.
7. Además, se coordinó con la Oficina de Auditoría Interna y Supervisión (IAO) de la OIT para determinar la naturaleza y el alcance de sus áreas de auditoría previstas y si se ha llevado a cabo algún trabajo por parte de otros organismos de revisión externos en las áreas que se están auditando. De ahí que se hayan tenido en cuenta al establecer el alcance y los objetivos de nuestro plan de auditoría. Para este plan de auditoría se han coordinado los esfuerzos colectivos de auditoría en la medida en que ha sido posible.

Perspectivas de riesgo y objetivos de auditoría

9. Durante los últimos siete años de nuestra labor de auditoría, hemos identificado varios factores y cambios relevantes en las operaciones del Centro que hemos tenido en cuenta en nuestras trayectorias de auditoría. Aunque nuestras observaciones no garantizan que esos riesgos residan efectivamente en varios aspectos operativos de la gestión del Centro, tenemos previsto incluir esta información en el año actual de nuestro mandato de auditoría.

Auditoría financiera

Contexto

Los estados financieros del Centro se consolidan con los de la OIT y se preparan de conformidad con las NICSP, así como con su Reglamento Financiero. La aplicación coherente de las NICSP es un

logro importante que eleva la norma de la información financiera, que es un elemento fundamental de la gobernanza y la buena gestión. Los principales beneficios de las NICSP son una mayor transparencia que proporciona una mejor comprensión del rendimiento financiero del Centro, una mayor responsabilidad para tomar decisiones informadas, y una mejor información financiera para apoyar la gobernanza y la gestión. En calidad de Auditor Externo, tenemos el mandato de emitir un informe sobre la auditoría de los estados financieros de cada ejercicio, que incluirá la información necesaria sobre las cuestiones mencionadas en el capítulo IX del Reglamento Financiero. El objetivo es aumentar el grado de confianza en los estados financieros del Centro, mediante el examen de las cuentas de los estados financieros, incluida la información correspondiente.

Perspectivas de riesgo

Controles de contabilidad y de información. Un control interno eficaz sobre la contabilidad financiera y la elaboración de informes proporciona una garantía razonable sobre la fiabilidad de los informes financieros. Si existen uno o más puntos débiles importantes, el control interno del Centro sobre la contabilidad financiera y la elaboración de informes no puede considerarse eficaz. En consideración con la suficiencia de los controles sobre los procesos y sistemas de aplicación (es decir, adquisiciones y contrataciones, bajas de personal y nóminas) que pueden exponer al Centro a una serie de riesgos que incluyen la pérdida significativa o la infrautilización de sus recursos, transacciones procesadas no válidas que afectarían negativamente a la toma de decisiones, costosos controles compensatorios, a una menor disponibilidad del sistema y a un riesgo reputacional.

Exhaustividad. La fiabilidad de la información contenida en los estados financieros sólo se consigue si el Centro proporciona información financiera completa y pertinente y si se satisfacen las necesidades de los usuarios en materia de toma de decisiones financieras. Por lo tanto, la información debe ser completa en todos los aspectos materiales. Una información incompleta no sólo reduce la pertinencia de los estados financieros, sino que también disminuye su fiabilidad y aumenta el riesgo de que los usuarios puedan basar sus decisiones en una información que podría ser engañosa, ya que sólo presentaría una visión parcial de los asuntos del Centro.

Valoraciones y estimaciones. Dado que las valoraciones y estimaciones son de naturaleza muy subjetiva, pueden ser susceptibles de procesos e hipótesis inadecuados para llegar a valoraciones contables críticas y estimaciones razonables. Estas se refieren a la vida útil de los activos no corrientes, la provisión para deudas incobrables, las prestaciones a los empleados y la depreciación, entre otros. Por lo tanto, estos procesos se evalúan continuamente sobre la base de la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables dadas las circunstancias.

Procedimientos de cierre anual. Es posible que las transacciones no se registren en el año de presentación de informes financieros apropiado, tanto para los ingresos como para los gastos devengados, debido a la complejidad de las transacciones en relación con los requisitos de la presentación de informes financieros de las NICSP. Esto podría dar lugar a ingresos y gastos incompletos, provocando resultados engañosos.

Precisión y valoración. Las transacciones pueden haberse reflejado de forma inexacta en los estados financieros y los activos, pasivos, ingresos y gastos pueden haberse valorado de forma

inadecuada. Además, las transacciones, los saldos y otros registros financieros pueden haber sido divulgados y presentados incorrectamente en los estados financieros.

Divulgación. Es posible que en las notas de los estados financieros no se revele adecuadamente información útil o relevante, lo que impide el propósito de comunicar una visión más profunda de la situación financiera y del rendimiento financiero del Centro de lo que es posible a través de los estados financieros primarios únicamente.

Cumplimiento de la normativa. Las transacciones pueden no ser conformes con el Reglamento Financiero, la normativa y la autoridad legislativa.

Adopción de las nuevas NICSP. Es posible que el Centro no adopte ni aplique adecuadamente las normas nuevas y actualizadas exigidas por el Consejo sobre las NICSP, lo que puede repercutir en sus informes financieros. La norma IPSAS 41 se aplicará en el presente ejercicio contable.

Objetivos de la auditoría

Nuestro objetivo es evaluar la eficiencia y eficacia de los controles contables y de información del Centro mediante el examen de una muestra de transacciones efectuadas durante el ejercicio auditado y la realización de pruebas exhaustivas de control interno.

En el caso de la visita de fin de año, el objetivo de la auditoría es formar y emitir una opinión de auditoría independiente y añadir credibilidad a los estados financieros del Centro mediante el examen de las pruebas que respaldan los importes y los datos de los estados financieros, incluida la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas realizadas, así como la presentación general de los estados financieros. Además, validaremos la aplicación de las recomendaciones de años anteriores para garantizar que el valor añadido por la Auditoría Externa se maximiza y se alcanza.

Además, pretendemos determinar si las transacciones procesadas se ajustan a las políticas, los reglamentos, las normas y los procedimientos del Centro y a la autoridad legislativa, y si los resultados se generan mediante procesos gestionados eficazmente.

Auditoría de operaciones - Evaluación de los servicios de apoyo a los estudiantes

Contexto

Como institución de formación especializada, el Centro ofrece una amplia gama de cursos y servicios de aprendizaje y formación a participantes de gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores, y otras partes interesadas a escala global. Por lo tanto, los *servicios de apoyo a los estudiantes* son cruciales para ayudar a estos alumnos a tener éxito en su formación y aprovechar al máximo su tiempo en el Centro, proporcionándoles las herramientas correspondientes y el apoyo necesario.

La gestión de los servicios de apoyo a los estudiantes como apoyo a las actividades de formación (en línea y presenciales) son igualmente importantes, teniendo en cuenta la eficacia de los cursos y programas de formación ofrecidos por el Centro. La revisión de los servicios de apoyo a los estudiantes

como área de auditoría incluye servicios de asesoramiento, orientación profesional, biblioteca electrónica y recursos de aprendizaje, servicios de alojamiento para estudiantes, actividades extracurriculares, apoyo a los estudiantes internacionales, *feedback* y gestión de quejas, así como apoyo a los estudiantes para los servicios en línea. La revisión tiene en cuenta la evolución de las necesidades y expectativas de los participantes, así como las reacciones de las actividades pasadas y actuales. Además, deben realizarse esfuerzos para mejorar e innovar continuamente estos servicios para todas las actividades de aprendizaje (en el marco del modelo de negocio del Centro, ya sea en línea, dentro o fuera del campus) para garantizar que siguen siendo pertinentes, actuales y relevantes para las futuras generaciones de estudiantes del Centro.

En el Centro, el apoyo al aprendizaje incluye el apoyo e-campus, el e-coaching (cualquier otro tipo de apoyo previo y posterior al aprendizaje) y el bienestar de los estudiantes (incluida la contratación, la seguridad, el transporte, la comida, el alojamiento, los eventos sociales, el apoyo a los viajes, etc.). Mientras que algunos servicios forman parte de los acuerdos de formación, otros son completamente independientes.

Perspectivas de riesgo

Los servicios de apoyo al estudiante proporcionan los elementos básicos para el éxito de los estudiantes. Prestan apoyo a los alumnos para ayudarles a desarrollarse y alcanzar el éxito, aumentar la tasa de finalización de la formación y los cursos, promover la inclusión y la diversidad, superar barreras únicas como el aprendizaje y los retos personales, ayudando a los alumnos de los mandantes tripartitos (gobierno, trabajadores y empresarios).

- **Aumentar el compromiso de los alumnos.** La baja tasa de participación en actividades curriculares, es decir, actividades para hacer contactos, eventos culturales y deportivos, tutoría entre compañeros, viajes educativos son ejemplos de servicios de apoyo que ayudan a los alumnos a participar dentro de la comunidad del Centro que simplemente hacen que los individuos se sientan más conectados y completen su curso o programa de formación.
- **Eliminación de barreras.** Presencia de obstáculos que impiden el progreso de los alumnos y provocan dificultades de aprendizaje. La adecuación de los servicios que responden a cualquier problema de apoyo, o a una crisis de confianza provocada por la diversidad, la región, la raza, el género y la orientación sexual.
- **Ayuda para la consecución de objetivos.** La mayoría de los alumnos se guían por aspiraciones profesionales. Se matriculan para mejorar sus ingresos, ascender o emprender una nueva carrera para progresar. La existencia y suficiencia de actividades relacionadas con la carrera profesional para abordar las motivaciones subyacentes que impulsan a los alumnos a participar y completar los cursos y programas de formación ofrecidos por el Centro.

Así, en la revisión de la gestión de los servicios de apoyo a los estudiantes se identificaron los siguientes riesgos:

- **Marco para la gestión de los servicios de apoyo a los estudiantes.** El riesgo de un marco y una política inadecuados o inexistentes para la gestión eficaz de la prestación de servicios

de apoyo a los estudiantes.

- **Recursos.** El riesgo de insuficiencia de recursos, tanto humanos como financieros, para una gestión eficiente y eficaz de los servicios de apoyo a los estudiantes.
- **Seguimiento y evaluación.** El riesgo de obsolescencia o la ausencia de una política de seguimiento y evaluación establecida que se revise y actualice periódicamente para mejorar la gestión de los servicios de apoyo a los estudiantes.

Objetivo de la auditoría

Garantizar la existencia de una política, un marco, una estrategia y unos controles eficaces y adecuados, así como de recursos suficientes en la gestión de los servicios de apoyo a los estudiantes, y analizar si dichos servicios se evalúan, supervisan y notifican periódicamente, tanto en el caso de la enseñanza presencial como en el de la enseñanza electrónica. Garantías que incluyen la evaluación de la estructura de personal atribuida a la administración y aplicación de la estrategia correspondiente y la comprobación de si este personal cumple los requisitos de cualificación y es capaz de desempeñar sus funciones y responsabilidades.

Importancia relativa de la auditoría

10. Nuestra auditoría requiere que determinemos una importancia relativa para cada encargo. Este importe también se utiliza para evaluar la importancia de informaciones erróneas no corregidas (ajustes y reclasificaciones del pasado) observadas durante la auditoría. A continuación, presentamos el nivel de importancia relativa de nuestro trabajo inicial:

	Base	Importe (en euros)
Importancia relativa general	El 2% del promedio de los gastos totales del Centro de los últimos cinco años	755.592,00 euros
Las partidas no ajustadas y ajustadas por encima de ese importe se comunicarán a la Dirección	El 5% de la importancia relativa total	37.779,60 euros

11. Para establecer la importancia relativa hemos tenido en cuenta los siguientes factores: las necesidades del Centro y de otros contribuyentes, los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores y otros organismos multilaterales. Esto es coherente con el nivel de importancia relativa utilizado para la auditoría de los estados financieros de 2022. Sin embargo, la medida cuantitativa de la importancia relativa no es el único factor que se tiene en cuenta a la hora de evaluar las informaciones erróneas. Incluso cuando sean relativamente pequeñas, las informaciones erróneas pueden tener un

efecto importante sobre los estados financieros debido a consideraciones cualitativas. Se informará al Centro de la decisión final sobre este asunto.

Tareas previstas

12. Durante el octavo año de las tareas de auditoría, se llevarán a cabo las siguientes actividades para actualizar la información y los documentos del Auditor Externo sobre el Centro:

Actividades	Mes											
	2023						2024					
	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Evaluación y gestión de los riesgos de auditoría												
Evaluación de los principales indicadores de riesgo												
Evaluación de la necesidad/utilización del trabajo de terceros												
Creación de un presupuesto de tiempo/reunión de planificación												
Comprensión de las operaciones de la entidad auditada												
Proceso de gestión de riesgos y evaluación del riesgo de fraude												
Análisis de las operaciones y revisión del rendimiento												
Análisis de los procesos de información críticos, incluida la información financiera												
Determinación de la vinculación entre los estados financieros												
Revisión del programa y del presupuesto e informes de aplicación												
Evaluación de la gestión de riesgos y los controles												
Evaluación de las estrategias de gestión de riesgos y de los controles para reducir el riesgo a un nivel aceptable (riesgos a nivel de entidad y de proceso)												
Gestión del riesgo residual de auditoría												
Respuesta a los riesgos de error identificados en los estados financieros (EF)												
Realización de pruebas de auditoría sustantivas/confirmaciones												
Realización de procedimientos analíticos en cuentas materiales de bajo riesgo												
Revisión general de la razonabilidad de los estados financieros												
Realización de procedimientos de revisión posteriores												
Comunicación del valor proporcionado												

Actividades	Mes											
	2023						2024					
	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Emisión del memorando de observación de la auditoría												
Emisión de cartas a la Dirección												
Emisión del Informe de Auditoría/Informe detallado												
Presentación del informe de auditoría al Consejo												

13. Se elaborarán planes y programas de trabajo de auditoría detallados, que incluirán procedimientos y objetivos de auditoría específicos para cada área de auditoría identificada.

Principales resultados de la auditoría

14. Al finalizar la auditoría, proporcionaremos los siguientes informes:
- **Informe del Auditor Independiente.** Se trata de un dictamen firmado sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, a menudo denominado Informe abreviado; y
 - **Informe del Auditor Externo al Consejo de Administración (Informe detallado).** Contiene las conclusiones más importantes respecto a la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros y, en general, la administración y gestión del Centro, así como todas las cuestiones mencionadas en el capítulo IX, artículo 25, del Reglamento Financiero. El informe proporciona una actualización de las observaciones de años anteriores y de la aplicación de las recomendaciones. También contiene las observaciones y recomendaciones del año en curso.
15. Además, durante nuestra auditoría proporcionaremos a la Dirección los siguientes informes:
- **Memorándum de Observación de Auditoría (MOA).** Una comunicación escrita dirigida a los funcionarios interesados en la que se les informa de las deficiencias observadas en la auditoría de cuentas, operaciones o transacciones.
 - **Carta a la Dirección del Centro.** Una comunicación derivada de los MOA que identifica las oportunidades de cambios en los procedimientos que, en nuestra opinión, mejorarían los sistemas de control interno, agilizarían las operaciones y/o mejorarían las prácticas de información financiera.
 - **Informe final.** Un resumen de los resultados significativos de nuestra auditoría durante el mandato de ocho años. Pondrá de relieve las recomendaciones de valor añadido formuladas a la Dirección durante el mandato.

Principales etapas de la auditoría

Actividad	Fecha
Presentación del plan de auditoría	Octubre de 2023
Auditoría intermedia	16 de octubre- 03 de noviembre de 2023
Auditoría al cierre anual	12 de febrero - 01 de marzo de 2024
Firma del dictamen de auditoría	15 de marzo de 2024
Presentación de los resultados de la auditoría a la Mesa del Consejo	Mayo de 2024

Otros servicios de auditoría

16. Como Auditor Externo del Centro, se espera que realicemos auditorías a petición de los donantes del Centro, y confirmamos que también las realizamos. En consecuencia, se prepararán condiciones de contratación separadas.

Trabajo sobre el terreno previsto

17. De acuerdo con nuestra metodología de auditoría basada en el riesgo, nuestro trabajo previsto para la auditoría de 2023 consiste en las siguientes actividades:

Actividad/ Fecha aproximada	Ámbitos de auditoría	Número de personal de auditoría	Resultados de la auditoría
Auditoría intermedia del CIF de la OIT 16 de octubre- 03 de noviembre de 2023	A. Auditoría financiera Pruebas de conformidad: revisión del cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas y procedimientos del Centro y de la autoridad legislativa en relación con todas las transacciones que componen los estados financieros. A partir de la cobertura del período de enero a agosto de 2023, realización de pruebas exhaustivas de control interno así como pruebas sustantivas (mínimas, estándar o focalizadas) y análisis transaccional en las siguientes áreas de auditoría: <ol style="list-style-type: none"> Gestión de fondos o presupuestos centrada en la asignación presupuestaria y las revisiones en el segundo año del bienio 	3	MOA Carta a la Dirección

Actividad/ Fecha aproximada	Ámbitos de auditoría	Número de personal de auditoría	Resultados de la auditoría
	<p>2. Gestión de bienes y equipos considerando los procesos desde la compra hasta el registro, pasando por los costes de renovación de edificios</p> <p>3. Anticipos y cobros de nóminas, incluidas todas las prestaciones a los empleados</p> <p>Se realizarán procedimientos mínimos de auditoría sobre los siguientes aspectos:</p> <p>1. Gestión de tesorería (efectivo y equivalentes de efectivo)</p> <p>2. Gestión de cobros y créditos</p> <p>3. Compra al pago (revisión/evaluación general de las órdenes de compra, incluidos los gastos de nóminas y los no relacionados con las nóminas)</p> <p>Evaluar la aplicación de la nueva norma contable (IPSAS 41) que puede repercutir en los estados financieros.</p> <p>B. Auditoría de operaciones (Revisión de la gestión de los servicios de apoyo a los estudiantes)</p> <p>Evaluar la existencia de una política, un marco, una estrategia y unos controles eficaces y adecuados, así como de recursos suficientes en la gestión de los servicios de apoyo a los estudiantes, y analizar si dichos servicios se evalúan, supervisan y notifican periódicamente.</p> <p>Evaluar si los servicios de apoyo a los estudiantes se prestan con eficiencia y eficacia.</p>		
<p>Auditoría al cierre anual del CIF de la OIT</p> <p>12 de febrero - 01 de marzo de 2024</p>	<p>A. Auditoría financiera</p> <p>Revisión de los siguientes estados financieros, incluyendo las Notas a los estados financieros:</p> <p>1. Estado de la situación financiera</p>	4	<p>MOA</p> <p>Carta a la Dirección</p> <p>Informe del Auditor</p>

Actividad/ Fecha aproximada	Ámbitos de auditoría	Número de personal de auditoría	Resultados de la auditoría
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Estado del rendimiento financiero 3. Estado de cambios en el patrimonio neto 4. Estado de flujo de caja 5. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales <p>Revisión del cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas y procedimientos del Centro y de la autoridad legislativa.</p> <p>Prueba de saldos y pruebas sustantivas (mínimas, estándar o focalizadas), así como pruebas de control interno de las siguientes cuentas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectivo y equivalentes de efectivo 2. Cuentas por cobrar 3. Bienes y equipos 4. Cuentas por pagar y pasivos devengados 5. Ingresos diferidos 6. Prestaciones a los empleados (pasivo) 7. Saldos acumulados (Fondos de becas e innovación) 8. Ingresos por actividades de formación y asesoramiento 9. Ingresos por contribuciones voluntarias 10. Sueldos, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal 11. Otros gastos relacionados con las actividades de formación 12. Mantenimiento de edificios y terrenos <p>Revisión limitada de las siguientes cuentas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. Pagos anticipados 14. Otros ingresos 15. Subcontratos 16. Gastos generales de funcionamiento 17. Viajes <p>Revisión del cumplimiento de las nuevas normas relativas a los estados I-V que componen los estados financieros, incluyendo todas las cuentas y su divulgación.</p>		<p>Independiente.</p> <p>Informe detallado</p> <p>Informe final</p>

Actividad/ Fecha aproximada	Ámbitos de auditoría	Número de personal de auditoría	Resultados de la auditoría
	<p>Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de auditorías de años anteriores.</p> <p>Revisión de la adopción de la norma IPSAS 41 y su aplicación en los estados financieros.</p>		

Gestión de la auditoría

18. La gestión de nuestras auditorías se basa en nuestra filosofía operativa establecida de alinear más estrechamente nuestro proceso de auditoría con las necesidades de nuestra clientela internacional para mejorar la gobernanza y proporcionar a los usuarios de los estados financieros un mayor nivel de garantía de que los procesos de nuestros clientes son eficaces en cuanto a su diseño y funcionamiento. A este fin, la Oficina de Auditoría y Relaciones Internacionales (IARO) de la COA es el principal punto focal en la gestión de nuestros compromisos internacionales.
19. La auditoría del Centro será llevada a cabo por un equipo compuesto por auditores experimentados, competentes y profesionales de la COA dedicados exclusivamente a la auditoría del Centro. Se adoptan estrategias de recursos humanos eficaces para la asignación de los auditores, que incluyen una combinación eficaz de aptitudes, formaciones técnicas específicas y mecanismos de apoyo adecuados.
20. Para garantizar que los controles de calidad de la auditoría se diseñan, se aplican y funcionan eficazmente, realizaremos una revisión del control de calidad de la auditoría para cada actividad de auditoría de acuerdo con la NIA 220 - Control de calidad de la auditoría de los estados financieros y adoptada por la INTOSAI como ISSAI 1220. Nuestras auditorías se someterán a una revisión de tres niveles, empezando por el Director de Auditoría Externa y con la asistencia del Grupo de Apoyo Técnico. El segundo nivel de revisión emana del Comité Internacional de Supervisión de la Auditoría, que lleva a cabo un conjunto de procedimientos de garantía de calidad para asegurar que la información y los informes de auditoría tienen un alto nivel de integridad antes de que pasen al tercer y último nivel de revisión. El Presidente de la COA realiza la revisión final de nuestros resultados y también es consultado sobre cuestiones delicadas, complejas y/o difíciles con el apoyo del Director de la IARO.